



AsAECA 2012

## III Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual

### ***“Heredarás el viento”*: racionalismo y discurso social**

Fabio Nigra

Cátedra de Historia de Estados Unidos de América - Facultad de Filosofía y Letras -

Universidad de Buenos Aires

fabio.nigra@speedy.com.ar

Resumen:

En julio de 1925, en Dayton, Tennessee, la policía entró al aula en donde enseñaba biología el profesor John Scopes para conducirlo al almacén de ramos generales, en donde se encontraban reunidos los principales representantes de las “fuerzas vivas” de la ciudad. Allí fue acusado de violar la ley por enseñar la teoría de la evolución, cuando por ley estadounidense). El primero, de 1960, estelarizado por Spencer Tracy y Fredric March con la dirección de nada menos que Stanley Kramer; el segundo, de 1999, con Jack Lemmon y George C. Scott, dirigido por Daniel Petrie. Si bien el segundo es uno elaborado para la televisión, mientras que el primero tuvo pretensiones cinematográficas, ambas versiones son importantes para el análisis.

ucción discursiva elaborada, con el objeto de analizar, en primer término, cómo los filmes buscan confrontar al pensamiento mágico del cristianismo contra la postura crítica de la ciencia, en donde queda claro que los realizadores optan por el lado de la racionalidad. En segundo lugar, y a un nivel más profundo, indagar acerca de las fórmulas utilizadas para orientar la verosimilitud y realismo del lado de lo que para el espectador debería ser el discurso social válido, delimitando lo decible y ridiculizando lo que debería ser lo impensable e indecible social, tal como argumenta al respecto Marc Angenot en su libro “El discurso social”.

Palabras clave: Racionalismo - Discurso Social-Macartismo - Cine Historia

## ***“Heredarás el viento”:* racionalismo y discurso social**

### *1. Los hechos*

La historia que se conoce cuenta que en julio de 1925, en Dayton, Tennessee, la policía entró al aula en donde enseñaba biología el profesor John Scopes para conducirlo al almacén de ramos generales, en donde se encontraban reunidos los principales representantes de las “fuerzas vivas” de la ciudad. Allí fue acusado de violar la ley Butler por enseñar la teoría de la evolución, cuando dicha norma estadual establecía que se debía explicar el origen del hombre por la teoría creacionista, esto es, lo que explicaba la biblia.<sup>1</sup> Esta norma decía textualmente que en el Estado de Tennessee se prohibía *"la enseñanza de cualquier teoría que niegue la historia de la Divina Creación del hombre tal como se encuentra explicada en la Biblia, y reemplazarla por la enseñanza de que el hombre descende de un orden de animales inferiores."*<sup>2</sup> Sin embargo, el supuesto candor del Profesor Scopes no fue tan así. En verdad, y conforme la información que pudo reunirse al respecto, el origen del conflicto se encuentra más que otra cosa apoyado en una maniobra elaborada por los principales referentes de dichas “fuerzas vivas” de la ciudad en donde se produjo el hecho, a fin de lograr ponerla en el mapa y conseguir algún tipo de propaganda.

En concreto, la cronología de los hechos muestra que desde principios de los años 1920 se desarrollaba, en varios Estados de los Estados Unidos de América, una campaña en contra del uso de la Teoría de la Evolución de las Especies en la enseñanza del origen de la humanidad, en la que Williams Jennings Bryan tuvo una actuación destacada. Contrariamente a la imagen que presentará de este hombre la película de 1960, Bryan representó a lo largo de su vida política la voz cantante de posiciones progresistas dentro del espectro político norteamericano, aunque en sus últimos años abrazó con fervor la causa del fundamentalismo religioso.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Los principales hechos aquí narrados han sido tomados de la siguiente página web, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Missouri-Kansas. En <http://law2.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/scopes/scopes.htm>, consultado el 27/02/2012.

<sup>2</sup> El artículo pertinente dice: *“That it shall be unlawful for any teacher in any of the Universities, Normals and all other public schools of the State which are supported in whole or in part by the public school funds of the State, to teach any theory that denies the story of the Divine Creation of man as taught in the Bible, and to teach instead that man has descended from a lower order of animals.”* Texto tomado de la Universidad de Missouri-Kansas, en <http://law2.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/scopes/tennstat.htm>, consultado el 27-02-2012.

<sup>3</sup> Bryan fue candidato demócrata en tres oportunidades, fue derrotado en dos por McKinley (expresión del imperialismo más feroz dentro del país), y una contra Taft. Fue el propulsor del bimetalismo, apoyando un patrón plata favorable a los productores agrícolas medianos y pequeños que generó grandes conflictos internos con los capitalistas que operaban en oro; en su segunda postulación a la presidencia llevó un plan de gobierno en el que se puede destacar la reforma aduanera; su clara

La campaña tuvo tanto éxito que el 21 de enero de 1925, el legislador John Washington Butler propuso en la Cámara de Diputados de Tennessee la norma citada al inicio, que fue votada afirmativamente. El 21 de marzo la ley fue promulgada por el gobernador de ese estado, Austin Peay. A fines de abril de ese año, el Profesor Scopes (también director técnico del equipo de fútbol americano del vecino Condado de Clark), aceptó reemplazar al director de la *Rhea County High School* por ese tema en particular (a propuesta de George Rappleyea, que era propietario de varias minas en la región), y dictó una clase explicando la teoría de la evolución, en base a un texto oficial adoptado por el Estado de Tennessee, el *Civic Biology*, de George H. Hunter. El libro era bastante particular por cuanto tenía consideraciones racistas, y apoyaba ideas tales como la esterilización de los epilépticos o los disminuidos mentales, siguiendo las populares ideas de época sobre la eugenesia. Es decir, el mismo Estado aprobó el libro de texto y a la vez declaraba ilegal la enseñanza de partes del libro. El 1 de mayo finalizó el ciclo lectivo en la escuela en donde enseñó Scopes. El día 3 de mayo la *American Civil Liberties Union* (ACLU), en una reunión de su directorio en Nueva York, se analizó la ley Butler y se decidió publicitar la propuesta de que apoyarían a cualquier profesor que desafiara la constitucionalidad de dicha norma.

Y aquí aparece lo que puede concebirse como la conspiración. El 4 de mayo el *Chattanooga Daily Times* publicó la propuesta de la ACLU, y este artículo es leído por George Rappleyea, el hombre fuerte de Dayton, Tennessee. El 5 de mayo se reunieron los principales exponentes de las mencionadas “fuerzas vivas” de la ciudad de Dayton, en el *Drug Store* de un tal Robinson. Allí el minero Rappalyea propuso que se impulse un juicio para poner a prueba la constitucionalidad de la ley Butler, y gracias a ello colocar en la prensa nacional el caso, para generar publicidad y revitalizar al pueblo. Como consecuencia de este acuerdo con los principales empresarios de la ciudad (que para ese momento tenía sólo poco más de 1.700 habitantes), se lo citó a Scopes quien aceptó el reto y mostró su voluntad de ser acusado por incumplir tal norma. En consecuencia, desde la tienda fue llevado preso a la cárcel del condado.

George Rappalyea escribió contando la situación a la ACLU, quienes le enviaron un telegrama diciéndole que brindarían apoyo financiero, asesoramiento legal y publicidad

---

oposición al imperialismo y a los *trust* financieros y el objetivo de llevar adelante proyectos de leyes sociales en favor de los obreros y las mujeres; también fue un editor de diarios que sostenían los planteos demócratas, y en reconocimiento a su actividad política fue nombrado Secretario de Estado por el presidente Wilson. A este cargo renunció por estar en contra del ingreso de su país en la Primera Guerra Mundial, ya que era un reconocido pacifista, con el planteo de la resolución por derecho internacional de los conflictos entre países. Los últimos años de su vida los pasó abogando por el movimiento religioso estadounidense conocido como *fundamentalismo*. Esta era una corriente de interpretación que se oponía a las teorías darwinistas y a cualquier interpretación científica de la Biblia, ya que la misma debía ser interpretada en forma literal.

al caso.

El 9 de mayo, en una audiencia preliminar, tres jueces de paz del condado de Rhea se convirtieron en gran jurado. El profesor de derecho John Neal, de la ciudad Knoxville, representó a Scopes y logró que lo dejen en libertad sin fianza. Los fundamentalistas cristianos vieron también aquí una gran oportunidad para publicitar sus ideas, y en consecuencia el día 13 de mayo le enviaron un telegrama al ya mencionado William J. Bryans, pidiéndole que se una al equipo de fiscales que en Dayton estaban juzgando a Scopes. Ese mismo día Bryan contestó diciendo que aceptaba la invitación, para ayudar con la causa. Casi en paralelo (el 14), y luego de una reunión con periodistas, entre los que se contaba H. L. Mencken, Clarence Darrow<sup>4</sup> aceptó unirse como abogado a la defensa de Scopes.

El 25 de mayo de 1925 el gran jurado, con el testimonio de siete alumnos quienes declararon que el profesor Scopes les había enseñado la teoría de la evolución, decidió enviar al docente a juicio. El 7 de julio el abogado fundamentalista cristiano Williams J. Bryan arribó al pequeño pueblito de Dayton en tren, desde el Estado de Florida. Esa misma noche fue agasajado en el hotel más importante, el *Aqua Hotel*. Merece destacarse que en la misma mesa principal en la que se sentaba Bryan se encontraba el mismo John Scopes. Esa misma noche, y ante todos los asistentes al banquete, Bryan sostuvo que “si la evolución gana, el cristianismo se va”, dejando en claro que a su entender era una confrontación de verdades, de la que desde ya debería con sentido común salir victoriosa la suya.

En los días siguientes el pueblo se fue llenando de periodistas, abogados y meros curiosos para asistir a lo que ellos entendían era el “juicio del siglo” o, como lo llamó la prensa nacional, el “juicio del mono”. El día 10 de julio de 1925 dio comienzo al proceso, que fue retratado por la película “Heredarás el viento”, cuyo origen se encuentra en una famosa obra de teatro de Broadway, escrita por Jerome Lawrence y Robert Edwin Lee, que se estrenó en Broadway en enero de 1955, y en 1960 se estrenó

---

<sup>4</sup> De forma llamativa, el abogado defensor de Scopes fue otro gran representante del pensamiento progresista norteamericano. Se hizo famoso como abogado al defender a Eugene V. Debs (dirigente de la *American Railway Union*) en la famosa huelga ferroviaria de Pullman en 1894, al demostrar no solamente que los trabajadores acusados eran inocentes, sino también al desbaratar y poner en evidencia las turbias maniobras empresariales. También ejerció exitosamente la defensa de Bill Haywood, dirigente del sindicato *Industrial Workers of the World* (IWW) y de la Federación de Mineros, y tal vez no con tanto suceso en la defensa de los hermanos Mac Namara, acusados de atentar con bombas contra el diario *Los Angeles Times*. Asimismo, ejerciendo el derecho penal, fue un firme opositor a la pena de muerte, de forma tal que como consecuencia de su labor evito que fueran condenados a muerte cerca de 100 acusados de asesinato. En política fue congresal del Partido Demócrata, y luego de escuchar a Bryan hablando en contra del patrón oro, fue uno de sus soportes para lograr la nominación como candidato presidencial de este último. Aquí se encuentra la relación personal que mantuvieron los dos abogados en el juicio a Scopes.

la versión cinematográfica basada en la obra.

A fin de poder analizar aspectos relevantes de la película que se menciona, es pertinente en primer término, realizar dos tipos de ubicaciones. Una, de tipo cultural, que explica las características del sentimiento religioso estadounidense; la otra, político-económica, a fin de ubicar elementos del film que cuestionan aspectos de la sociedad que pretenden reflejar. De estos temas se tratará en el apartado siguiente.

## 2. *El particular racionalismo estadounidense<sup>5</sup> y el contexto de producción del film*

### *Fundamentalismo religioso*

La receptividad que el fundamentalismo religioso encuentra en amplios sectores de la sociedad en Estados Unidos, se basa en la construcción de un nacionalismo cuya argamasa fue la justificación divina para la existencia de la Nación. Así, el ideario y el imaginario religioso han determinado a la cultura<sup>6</sup> norteamericana, y convirtiéndose en la legitimación de su sistema capitalista. La hipótesis central de Max Weber fue que había una relación estrecha entre el surgimiento del capitalismo y la religión protestante. Quizás en ningún otro lado esto ha sido más cierto que en el caso norteamericano. Desde sus inicios como nación, el tema religioso ha sido tanto un elemento central para la hegemonía de la clase dominante norteamericana como una de las herramientas claves de la acumulación capitalista. Fue Alexis De Tocqueville el que observó que “en el seno de la sociedad americana, se encuentran gentes llenas de un espiritualismo exaltado casi feroz, prácticamente desconocido en Europa. [...] Las locuras religiosas son muy comunes.”<sup>7</sup> De hecho, la consigna oficial estadounidense (“*In God we Trust*”) es reveladora de las premisas ideológicas subyacentes en esa sociedad. Estas premisas se erigen en fundadoras y legitimadoras de las elaboraciones culturales e ideológicas de la sociedad, tal como destaca Baczkó: “En efecto, en el corazón mismo del imaginario social, en particular con el advenimiento y el desarrollo del Estado, se encuentra el problema del poder legítimo o, más bien, para ser más precisos, de las representaciones fundadoras de legitimidad. Toda sociedad debe inventar e imaginar la legitimidad que le

<sup>5</sup> Este apartado se apoya en Fabio Nigra y Pablo Pozzi. *La Decadencia de los Estados Unidos. De la crisis de 1979 a la megacrisis de 2009*; Ituzaingó, Maipue, 2009, capítulo 3: “La república teocrática”.

<sup>6</sup> Aquí adoptamos la definición de cultura “social”, según Raymond Williams en *The Long Revolution*. Harmondsworth; Penguin, 1965, páginas 57-70. Lo que aquí se argumenta es que en Estados Unidos se desarrollaron una serie de criterios y patrones de conducta que conformaron una “estructura de sentimiento”, o sea un tipo de cultura social específica.

<sup>7</sup> Alexis de Tocqueville. *La democracia en América*, vol 2. Madrid: SARPE, 1984. Véase capítulo XII, “Por qué ciertos americanos manifiestan una religiosidad tan exaltada”, página 116.

otorga poder.”<sup>8</sup>

Más allá del racionalismo de personajes como Jefferson o Franklin, la cultura norteamericana tiene un fuerte basamento en nociones premodernas<sup>9</sup> (previas a la Ilustración). Fue el hito histórico 1830-1845 que implicó una profunda resignificación cultural a partir de la estrecha relación entre cultura, políticas de estado, capital y religión en Estados Unidos generando un “sentido común” teocrático por el cual la identidad norteamericana (su nacionalismo) era estructurada y legitimada por Dios. Hasta ese momento, en Estados Unidos no había escuelas católicas ni se celebraba la Navidad.<sup>10</sup> De esta manera la piedra basal de la hegemonía de la burguesía norteamericana son las ideas religiosas, funcionales a la acumulación y la dominación del capital, y que estas subyacentemente guían la estructuración del nuevo estado independiente conformando un gobierno moderno y republicano en apariencia, aunque teocrático en lo cultural y político. Frente a los distintos desafíos a la dominación, la burguesía norteamericana recurrió a la religión como ideología y como legitimación.

Uno de los resultados de este control y operación sobre el imaginario social ha sido el desarrollo de una cultura popular con fuertes características nacionalistas, pero basada en la irracionalidad premoderna, incomprendible para analistas y ciudadanos de otros países cuyas naciones se forjaron bajo la influencia de las ideas ilustradas. Es así como se dan una serie de situaciones difíciles de concebir en otras latitudes. La relación entre religión e ideología implicó una resignificación de toda una serie de conceptos en cuanto al sistema político y a la naturaleza del estado, de forma tal que la separación de Iglesia y Estado sería la base de la decadencia humana, y algo que debe ser combatido por todos los medios. El resultado de esta visión es una sociedad cuyas decisiones se basan en criterios y consideraciones religiosas, cuyas características recuerdan al período anterior a la Ilustración: o sea es una *sociedad teocrática*.

Por supuesto que ésta no es una teocracia como lo fueron la Ginebra de Calvino, el Massachussets puritano o los mormones de Utah, donde el sacerdote es al mismo tiempo representante divino y cabeza del estado. Sin embargo, como gran potencia mundial y como nación inmensa y heterogénea, Estados Unidos muestra una serie de características que, en el mundo actual, sólo pueden ser consideradas como teocráticas.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Bronislaw Baczko. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*; Buenos Aires, Nueva Visión, 1991, página 28.

<sup>9</sup> En particular nos referimos al concepto por el cual el relato bíblico era aceptado como verídico, y no alegórico, y la historia humana se encontraba determinada y guiada por designio divino. La base de esta concepción era la fe y no la razón, por lo cual el papel del ser humano en la historia era esencialmente pasivo. Véase Joseph Fontana. *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*; Barcelona, Crítica, 1982, página 39.

<sup>10</sup> Andrew Delbanco, “The Right-Wing Christians”. *The New York Review of Books*, 3 de abril de 2008.

<sup>11</sup> Es interesante considerar la fuerza de la visión y de la hegemonía norteamericana que buena parte de

Y esto se conformó a mediados del siglo XIX para mantenerse a lo largo de los años, y por qué no, en la actualidad.<sup>12</sup>

Todo lo anterior no debería ser sorprendente si consideramos que en la actualidad el 40 % de los norteamericanos se consideran a sí mismo *evangélicos* protestantes que opinan que buena parte del estado norteamericano ha sido infiltrado por infieles y herejes para destruir a la familia cristiana a través de legalización del aborto, la despenalización de la homosexualidad, y la enseñanza de Darwin en las escuelas. Según el líder del movimiento *Explosión Evangélica*, James Kennedy, “una nación dedicada a valores seculares es un gran engaño utilizado para destruir buena parte de la libertad que este país ha disfrutado desde sus inicios”.<sup>13</sup>

El proceso de forjar una nueva identidad nacional fue complejo e incluyó la construcción de toda una serie de conceptos que legitimaba el arco de solidaridades clasistas que se estaba forjando en cuanto a intereses materiales. Las herramientas que se utilizaron fueron múltiples, incluyendo la represión despiadada de los sectores disidentes, y abarcaron desde el surgimiento de una historia nacional, hasta las políticas migratorias, el racismo, y el desarrollo de la educación popular. Subyacente a todas estas herramientas hubo un uso casi inconciente de la religión como amalgama de todo el edificio que se estaba construyendo.

---

la población mundial considera a Estados Unidos como una nación “democrática” basada en la libertad religiosa, si bien muestra características más cercanas a estados teocráticos como Israel, Irán o Arabia Saudita.

<sup>12</sup> Por ejemplo, en 1955, si bien 90 % de los norteamericanos reivindicaban la libertad de expresión como un elemento fundamental de la democracia estadounidense, 37 % opinaban que esta libertad no debía ser respetada si el orador era crítico de las iglesias o de la religión. En Samuel E. Stouffer. *Communism, Conformity, and Civil Liberties*. Garden City, N.J.: Doubleday & Co., 1955, páginas 29-42. Basado en una muestra nacional de 4933 encuestados. Diez años más tarde, 25 % de los norteamericanos opinaban que la libertad de creencias no se aplicaba en el caso de los ateos. En Herbert McClosky, “Consensus and Ideology in American Politics,” *American Political Science Review*, 58:2 (Junio de 1964), 361. En 1992, según la encuestadora Gallup, 47 % de los norteamericanos estaban de acuerdo que “Dios había creado al hombre a su imagen y semejanza en algún momento durante los últimos diez mil años”; 40 % más estaba de acuerdo que “el ser humano se había desarrollado a través de millones de años de formas de vida menos avanzadas, pero Dios había guiado este proceso, incluyendo la creación del hombre”. Sólo 9 % opinaba que Dios no había tenido nada que ver. *The New York Times*, 26 de julio de 1992. Según una encuesta del City College of New York, 90 por ciento de los norteamericanos se consideraban como “muy creyentes”. Inclusive, en las encuestas realizadas en 2004 y 2005 los resultados también fueron reveladores. La inclinación teocrática del electorado norteamericano quedó clara cuando 65% de los republicanos, 40 % de todos los votantes e inclusive 20 % de los liberales consideraban que los dirigentes políticos debían basarse en criterios religiosos para tomar decisiones. *ABC/Washington Post*, Abril 2005, citada en *The Nation*, edición del 1 de mayo de 2006. Más aun, 35 % de todos los votantes y 22 % de los que se definieron como “no creyentes” opinaron que los dirigentes religiosos debían ejercer su influencia sobre los políticos nacionales. *ABC/Washington Post*, Mayo de 2004. Mientras que 37 % de todos los norteamericanos opinaban que los dirigentes religiosos debían influenciar las decisiones gubernamentales. Es interesante comparar con otros países: sólo 20 por ciento de los británicos, 17 por ciento de los españoles y 12 por ciento de los franceses opinaban lo mismo. Associated Press/Ipsos, International Comparisons June 2005.

<sup>13</sup> Citado en Chris Hedges, *Fascists: The Christian Right and the War on America*. Boston, Free Press, 2006, página 70.

En particular esto último se tornó evidente con el papel que desempeñó el *revival* evangélico en la transformación socioeconómica vinculada con la industrialización de las décadas 1820 a 1860. El éxito de la burguesía emergente en utilizar los valores religiosos en función de la nueva revolución industrial significó que la religión sería utilizada, de ahí en adelante, como ideología para gestar un apoyo de masas para los distintos proyectos de la clase dominante norteamericana. Uno de los elementos claves que demuestra ese uso de la religión se nota con lo que se llamó el “Segundo Gran Despertar” –los *revivals*– que llegó a su mayor desarrollo en 1831. Este “despertar” evangélico comenzó en los pueblos de Nueva Inglaterra y del oeste de Nueva York para expandirse a través de las zonas rurales del Norte y el Oeste. Hacia 1835 la membresía de la Iglesias protestantes se había duplicado en relación a población. A su vez estas iglesias se habían dividido entre las “reformadas” y las tradicionalistas. Las iglesias protestantes “reformadas” eran aquellas que aceptaban el criterio por el cual la riqueza era la recompensa divina de una vida sobria, laboriosa, ahorrativa y, sobre todo, religiosa. Así, el “Gran Despertar” evangélico de la década de 1830 implicó un cambio de valores y en la ortodoxia religiosa que reflejaron los cambios a nivel socioeconómico. Surgieron el *milenarismo* y el *perfeccionismo* que fueron adoptados por los nuevos sectores medios y por los granjeros que producían para el mercado. El criterio básico era que el ser humano podía distinguir entre un comportamiento bueno y uno malo, definidos sobre todo por la guía de los Diez Mandamientos. Este aspecto desplazó el eje religioso de lo colectivo hacia el individualismo, o sea del conjunto de la sociedad a la acción del individuo y enfatiza el autocontrol cristiano por sobre la solidaridad social. Los *revivals* eran una forma de reajustarse al cambio y construir un orden social dando un sentido de propósito común (santificado por la Iglesia) entre una generación de migrantes y ambiciosos individualistas. En el fondo encontramos una percepción que iguala: *Empresarios=industrialización=civilización=disciplina cristiana=salvación*

Los principales impulsores de esta reforma religiosa (a juzgar por el apoyo monetario y la asistencia de los feligreses a las Iglesias reformadas y a los *revivals*) provenían de aquel sector empresario que podríamos llamar manufacturero.<sup>14</sup> De hecho, esto partía de las mismas necesidades que fue imponiendo el desarrollo de la empresa capitalista. En 1825, un hombre de negocios en el norte trabajaba horarios irregulares, consumía grandes cantidades de alcohol, rara vez iba a la iglesia o votaba. Hacia 1835 esto había cambiado para dar la imagen del empresario sobrio y ahorrativo que tenemos hoy.<sup>15</sup> A su

---

<sup>14</sup> Véase: Bruce Laurie. *Working People of Philadelphia, 1800-1850*; Filadelfia, Temple University Press, 1980, páginas 53 a 67.

<sup>15</sup> Véase Timothy Smith, *Revivalism and Social Reform*. New York: Harper Torchbooks, 1965.



vez estos empresarios tendían a emplear, promover y recompensar aquellos de sus empleados que compartían sus inquietudes religiosas. Un obrero que atendía regularmente una de las iglesias protestantes reformadas y aceptaba los valores que estas promovían en cuanto al alcohol, el trabajo y las jerarquías sociales, era más propenso a obtener empleo estable. La imagen weberiana del protestantismo fue producto de las transformaciones religiosas ocurridas durante ese “Despertar”, y se incrustaron lentamente en la cultura y en el sentido común del norteamericano medio. De hecho el uso de la religión por parte de los grandes capitalistas debería quedar aún más claro si consideramos que, a partir de 1915, Henry Ford reclutaba un porcentaje importante de sus obreros a través de las iglesias bautistas sureñas. Una recomendación por parte del predicador era imprescindible para acceder a un empleo bien remunerado en las fábricas de la nueva industria automotriz.

A principios del siglo XX este cambio en la cultura norteamericana se había sedimentado y consolidado a través de una profunda interrelación entre el Estado, los empresarios y los sectores religiosos evangélicos. Esto quedó claro con el caso Scopes. La apelación a la Corte Suprema del estado de Tennessee fue desechada en una decisión redactada por su presidente, el Juez Supremo Grafton Green, que opinó: “No podemos ver cómo la prohibición de enseñar la teoría que el hombre desciende de los órdenes inferiores de animales le da preferencia a algún tipo de religión o forma de culto”. Hacia 1927 trece estados habían aprobado leyes antievolucionistas, incluyendo Carolina del Sur, Oklahoma, Kentucky, Mississippi y Arkansas.<sup>16</sup>

Para los historiadores, el “juicio Scopes” se convirtió, así, en el principal ejemplo de la lucha entre “modernistas” y el fundamentalismo evangélico en Estados Unidos que continuaría hasta nuestros días. Sin embargo, nadie observó, ni en la época ni posteriormente, que la interpretación bíblica contaba con un apoyo mayoritario tanto entre el pueblo como entre la burguesía norteamericana. Es más, este apoyo fue suficiente para que el gobierno nacional se declarara prescindente en la cuestión. De hecho, la Corte Suprema de los Estados Unidos jamás cuestionó este tipo de legislación estadual, ni siquiera para convalidar la primera enmienda a la Constitución que

---

<sup>16</sup> Los tres primeros aprobaron estas leyes antes del Juicio Scopes. En la actualidad, si bien la lucha contra el evolucionismo se da principalmente a nivel de los consejos de educación de los condados, varios de los estados del llamado “Cinturón Bíblico” norteamericano han adoptado legislación que favorece una interpretación literal de la Biblia. Por ejemplo, en 1995 Alabama aprobó una ley por la cual todos los manuales de biología debían contener un párrafo aclarando que la Evolución de las Especies era sólo una teoría sin prueba posible “puesto que nadie estaba vivo para testimoniar del origen de las especies”. Tennessee aprobó una ley similar en 1996. Y en su fallo de 1987 (Edwards vs. Aguillera), el Juez de la Suprema Corte, Antonin Scalia, opinó que “el creacionismo debía recibir la misma consideración que el evolucionismo”. Véase Eugenie Scott. “Dealing with Antievolutionism”. [www.ucmp.berkeley.edu/fosrec/scott.html](http://www.ucmp.berkeley.edu/fosrec/scott.html).

garantiza tanto la libertad religiosa como la libertad de expresión.

### *El contexto político y económico de fines de la década de 1950*

El crecimiento económico de los Estados Unidos en la década de 1950 se basó en un volumen de inversión pública y privada sin precedentes, junto con un nivel de ahorro y consumo también muy elevados. Debe destacarse el hecho de que los trabajadores y padres de familia de la década de 1950 eran jóvenes que sufrieron en carne propia las severas condiciones impuestas por el *crack* de Wall Street. La imagen generada por el cine y la televisión, que mostraba en el consumo de bienes y servicios el éxito de una sociedad satisfecha debe matizarse tras un trasfondo cultural que privilegiaba el ahorro y la previsión (ante la posibilidad de un cataclismo como el que sufrieron de jóvenes). Por ello, los gastos de consumo suntuario han de focalizarse en sectores sociales superiores, los que en gran medida no debieron efectuar el ajuste que los sectores sociales medios y bajos tuvieron que garantizar.

Sin embargo, desde ciertas perspectivas, el dinamismo de la economía norteamericana en la etapa considerada como “de oro” resultó ser más lento que el alcanzado antes de la crisis. Entre 1938 y 1950 la producción de bienes y servicios creció a un ritmo promedio del 6,1%; entre 1950 y 1955 a un 5,2%, y como muestra de la detención del crecimiento, entre 1955 y 1960 lo hizo a un 2,3%. El peor rendimiento se encontró en el sector manufacturero, que pasó de un promedio anual del 5,1% entre 1950 y 1955 a un 1,4% entre 1955 y 1961. La consecuencia de la caída en el nivel de output debe encontrarse en el desempleo, que pasó de 4% entre 1950 y 1955 a un 5,5% entre 1955 y 1961. Ya para 1963 había alcanzado el 5,7%.<sup>17</sup>

Dos tipos de bienes durables son los causantes de la expansión: la construcción y los automóviles. La industria de la construcción generó un encadenamiento importante con los sectores vinculados a ella, al motorizar elevados volúmenes de dinero. Los datos arrojados por el censo decenal de 1990, señalan que durante 1950 y 1959 se construyó la estructura básica, de 14.831.071 casas; y que entre 1960 y 1969 se construyeron 16.506.410 viviendas.<sup>18</sup> Este impulso en la construcción está directamente relacionado con el fenómeno conocido como el *Baby Boom*: la explosión de nacimientos producida durante la Segunda Guerra Mundial. Pero fue la industria del automóvil la que se llevó

<sup>17</sup> Robert Brenner. *The economics of Global Turbulence. A special report on the World Economy, 1950-1980*; New Left Review N°. 229, Londres, Mayo-Junio de 1998, página 49.

<sup>18</sup> U.S. Bureau of the Census, 1990 Census of Population and Housing, Summary Tape File 3 (Sample Data). Matrices H1, H4, H6, H7, H23, H24, H25, H28, H30, H31, H35, H37, H42, H43, H43A, H51, H52, H52A, H58, H64.

el mayor reconocimiento como la impulsora del crecimiento.

El presidente Eisenhower (1952-1956 y 1956-1960) no se inclinó hacia el estímulo de la inversión doméstica, posiblemente como consecuencia de la búsqueda de una mitigación del sentimiento keynesiano (sin abjurar absolutamente del *New Deal*, por cierto), puesto que provenía del Partido Republicano. En primer lugar, porque la intervención en la economía no formaba parte del pensamiento claramente conservador del partido político del presidente; pero, en segundo término, porque los temores de que dicha política pudiera provocar un proceso inflacionario contenía todo movimiento abrupto o profundo. La mirada económica de la etapa sostenía que los ciclos formaban parte natural del sistema, y que ayudaban, de forma endógena, a su estabilización. Sin embargo, los grandes déficits de 1958 y 1959 generados por la reducción impositiva y la recesión cíclica, motivaron la puesta en práctica de políticas de saneamiento, como fue, por ejemplo, el fuerte ajuste del presupuesto; de forma tal que ya en 1960 pudo advertirse en éste un superávit importante. Sin embargo, el énfasis puesto en el ajuste ocasionó una nueva recesión.

Este contexto económico debe considerarse junto a la evolución política doméstica e internacional. En febrero de 1950 el senador Joseph McCarthy efectuó una denuncia pública de que dentro del Departamento de Estado existían miembros del partido comunista infiltrados, y que él poseía una lista con 205, 81 ó 57 –cada vez que hablaba variaba su número- de ellos. A partir de ese momento se produjo una histeria colectiva para encontrar a los comunistas infiltrados a lo largo y ancho de todo el país, y en todos los sectores (industria, educación, entretenimiento, cultura, etc.). La persecución fue particularmente dura en Hollywood, en la que actores, directores y guionistas conocidos se sumaron a las denuncias en contra de colegas y compañeros de films, lo que motivó el surgimiento de las conocidas “listas negras”, que impedían trabajar a una gran cantidad de actores, productores, guionistas, etc.

La denuncia de McCarthy no nació de la nada, ya que existen importantes antecedentes como el *Red Scare* de fines 1919-1921, o el papel que venía llevando adelante el Comité de Actividades Antinorteamericanas de la Cámara de diputados (HUAC) desde 1938, buscando en particular limitar la actividad de subversivos comunistas dentro del aparato de gobierno. En 1940 se aprobó la Ley Smith, para limitar la libertad de palabra y la reunión de radicales y subversivos. Pero todo se calmó durante la alianza con la Unión Soviética durante la guerra. Luego de ella, necesariamente y en un mundo que avanzaba decididamente hacia la guerra fría, el presidente Truman estableció un programa de “lealtad” que obligaría, entre otras cosas, a prestar juramento de no ser comunista para

poder trabajar en el gobierno y sindicatos.<sup>19</sup> Como dicen Sellers, May y McMillen “en 1947, la HUAC comenzó a buscar comunistas entre los autores de libretos y directores de Hollywood.”<sup>20</sup> En suma, la avanzada de McCarthy no apareció de la nada, ni tuvo su abono en tierra yerma. La histeria anticomunista no tuvo límites, ya que

“autodenominados patriotas purgaron bibliotecas y en algunos casos quemaron libros. Maestros y empleados gubernamentales debieron firmar juramentos de lealtad. Las industrias de la radio y el cine hicieron listas negras de escritores y actores supuestamente subversivos. A la deriva, en un mar de destrucción de reputaciones y de culpabilidad por asociación, la nación parecía dispuesta a sacrificar la libertad individual, la decencia y el sentido común por la seguridad interna. Una mayoría de dos tercios en el Congreso y el Senado contrarrestó el veto de Truman y sancionó el Acta McCarran de Seguridad Interna (1950), que entre otras medidas drásticas estableció que los sospechosos de subversión podían ser internados sin juicio previo por orden presidencial, en tiempos de emergencia, por la ‘seguridad nacional’... Durante el reino del desdoro y la insinuación de McCarthy pocas personas o instituciones de poder se le opusieron abiertamente... Liberales y demócratas, picados por la acusación de que eran ‘compañeros de ruta’ y deseosos proteger sus propias credenciales de anticomunistas, generalmente permanecían silenciosos. A excepción de los diarios metropolitanos más importantes, la prensa de la nación fue ampliamente benévola.”<sup>21</sup>

En suma, en un contexto en el que la economía no funcionaba como debía, aterrorizados por la capacidad atómica de la Unión Soviética, y lo que entendían como una fina penetración ideológica, se produce y filma *Heredarás el viento*.

### 3. *Heredarás el viento: Racionalismo, anticomunismo y antitotalitarismo*

En principio, resulta llamativo que en una amplia variedad de textos referidos al cine-historia editados en Estados Unidos la película no es mencionada. Sea porque se intenta evitar el tema, o porque los autores habrán evaluado que existían otras películas más relevantes, o porque no tuvo el reconocimiento público o premios como para ubicarla en un lugar destacado, el caso es que solamente Alsina Thevenet hace alguna mención al

---

<sup>19</sup> Un desarrollo especial del programa de Truman, en Athan Theoharis. “La retórica de la política: la política exterior, la seguridad interior y la política interna en la era Truman, 1945-1950”; en Fabio Nigra y Pablo Pozzi, comps. *Huellas imperiales. Estados Unidos de la crisis de acumulación a la globalización capitalista (1930-2000)*; Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.

<sup>20</sup> Charles Sellers, Henry May y Neil McMillen. *Sinopsis de la Historia de los Estados Unidos*; Buenos Aires, Fraternal, 1985, página 623.

<sup>21</sup> Idem, página 623.

film.<sup>22</sup>

La película es muy rica en mensajes y metamensajes, lo que hace que en muchas escenas se puedan efectuar lecturas que envían señales en diversas direcciones. Podría decirse que es un film que para proteger su mensaje actúa por capas y pliegues, donde uno menciona pero esconde, y a la vez sugiere otro. Haciendo una lectura macro, se puede decir que en la superficie pretende mostrar una posición pro-racionalista contra el engegucimiento y fanatismo que puede provocar en algunos la fe. Este nivel se logra en la discusión permanente sobre la ley del Estado que prohíbe la enseñanza de la teoría de la evolución, por lo que la tensión permanente ha de hallarse en la negación, por parte de las mayorías, de ciertos avances del conocimiento humano. Allí tratan de mostrarse los problemas lógicos en la postura de los creacionistas, porque en una escena se intenta poner en evidencia la contradicción de que si se acepta el teléfono o el tractor, es absurdo negar la hipótesis, en tanto hipótesis, de Darwin. Por debajo de este conflicto, aparece el de la libertad de pensamiento contra el mensaje totalitario. Esto se presenta con pliegue, porque a todas luces aparenta mostrar el comportamiento de los nazis, pero es evidente que la denuncia es contra el macartismo. Entonces, una capa inferior plantea la distinción entre cierto tipo de consenso social que puede llevar a la opresión, contra el individuo librepensador, punto que debe ser sostenido y defendido en una democracia. Por último, elemento menor pero que puede ser visto con perspectiva de futuro, la confrontación entre los jóvenes que están a favor de su profesor que defiende la teoría darwinista, contra el mundo adulto, que sostiene las creencias como de un mundo mejor y sin conflictos.

Por otra parte, resulta interesante destacar que si bien en alguna perspectiva ha de hallarse el tradicional conflicto entre el bien y el mal característico del cine de Hollywood<sup>23</sup>, lo es desde el fanatismo religioso en gente simple y poco formada,

---

<sup>22</sup> Por ejemplo, consulté *AAVV. Past Imperfect. History according to the movies*; New York, Owl Books, 1996; Marcia Landy, M. (Ed.) *The Historical Film: History and Memory in Media (The Depth of Film Series)*; Rutgers, Rutgers University Press, 2001. John Roquemore. *History Goes to the Movies: A Viewer's Guide to the Best (and Some of the Worst) Historical Films Ever Made*; New York, 2001. Wilson, W. y Herman, G. *American History on the Screen: A Teachers Resource Book on Film and Video*; New York, 2002. Robert Brent Toplin. *History by Hollywood: The Use and Abuse of the American Past*; New York, Walch Ed., 2002. James Russell. *The Historical Epic and Contemporary Hollywood*; Continuum Books, 2007. Jonathan Vankin y John Whalen. *Based on a True History*; Capella Books, 2005. Trevor McCrisken y Andrew Pepper. *American History and contemporary Hollywood film*; New Jersey, Rutgers University Press, 2005. Peter Rollins (Ed.) *The Columbia Companion to American History on film. How the movies have portrayed the American past*; New York, Columbia University Press, 2004. Marnie Hughes-Warrington. *History goes to the movies. Studying history on film*; New York, Routledge, 2007. William Guynn. *Writing history in film*; New York, Routledge, 2006; entre otros.

<sup>23</sup> Esta temática, y otras recurrencias del cine de Hollywood se tratan en Fabio Nigra. "Sobre la historia norteamericana, versión Hollywood. Algunas hipótesis de trabajo", en *Siembra, Revista de Artes y Humanidades* de la Universidad Autónoma de Chapingo, Año 3, nro. 7, mayo-agosto de 2007.

representada en el pastor del pueblo (el Reverendo Jeremiah Brown, representado por Claude Akins) y los campesinos que lo apoyan, contra la racionalidad que expresa Bertram Cates (el nombre que le dan a John Scopes, representado por Dick York) y su abogado (Spencer Tracy, que representa a Henry Drummond, en verdad el abogado Clarence Darrow). Lo interesante es que al mal, entendido como intolerancia, se llega por el fanatismo. Cada persona de las mencionadas es noble y buena, pero al llegar a la contradicción se plantean los extremos y puede hacerse la lectura de bien y mal.

Hacer un detalle de todas y cada una de las escenas en donde los puntos precedentemente indicados se plantean, haría que el presente trabajo adquiriera una extensión que superaría largamente lo establecido, y por ello se deberá efectuar una selección de los elementos considerados representativos y relevantes.

En primer término corresponde destacar diferencias entre lo que efectivamente sucedió y lo que muestra la película. En ésta no se expone el hecho de que el profesor haya participado de una conspiración para hacer nacionalmente popular al pueblo. Por el contrario, el inicio del film muestra cómo se van reuniendo algunos representantes del pueblo para ir a buscar al profesor a su aula, cuando justo estaba dando su clase de evolucionismo, y allí es arrestado.<sup>24</sup> La reunión donde se produce lo que se llamó la conspiración en la película sucede después del arresto. Esa escena busca marcar las líneas de pensamiento de diferentes sectores de las “fuerzas vivas”. Mientras que algunos burgueses no identificados ni referenciados de ninguna forma plantean que debe llevarse adelante un juicio porque el profesor violó la ley estadual, y se apoyan en lecturas fundamentalistas de la biblia, el que pone la racionalidad en el análisis es el banquero del pueblo. Indica que si bien él era profundo creyente, también tenía claro que esa ley ponía a los estudiantes del pueblo en una posición de inferioridad con otros de otras partes del país, y que no tendrían posibilidades de formarse adecuadamente a nivel universitario porque no serían aceptados. Que quería que su hijo vaya a Yale, y que con estos antecedentes difícilmente lo logre (es decir, no era por una cuestión económica, sino por haberse formado de manera oscurantista). Y además, indicó, que quería seguir tratando con bancos de Nueva York (a entender de los fundamentalistas, una especie de mezcla de Babilonia con Sodoma y Gomorra) y otros estados linderos, lo que con este problema le sería difícil. Es decir, en este nivel de lectura, lo que se plantea en el film es la **racionalidad burguesa**, contra burgueses fundamentalistas

---

<sup>24</sup> Resultan aquí válidos los conceptos de Condensación e Invención, propuestos por Robert Rosenstone. *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la Historia*; Barcelona, Ariel, 1997. Por una cuestión de espacio no pueden desarrollarse y contrastarse las ideas aportadas por Rosenstone.

religiosos. En la misma escena, cuando se enteran que el ex candidato presidencial Matthew Brady (quien sería Williams Jennings Bryan, representado por Fredric March) se ofreció como abogado de apoyo a la fiscalía, también se muestran pautas culturales relevantes: aislacionismo y racionalidad económica. La respuesta al banquero viene por parte de un hombre no identificado, que le pregunta al dueño del hotel si hospeda franceses o norteamericanos; al dueño del almacén, si le vende avena a neoyorquinos o a vecinos... Mientras que otros empiezan a ver los beneficios económicos que el juicio, la publicidad y la gente que arribaría. Preguntarse sobre si se hospeda franceses, despreciando la posibilidad, es característica típica del aislacionismo<sup>25</sup> tradicional de la cultura del interior profundo de Estados Unidos (aunque no hay espacio para desarrollarlo aquí), valga la mención.

Por otra parte, debe destacarse que cada personaje representa alguna perspectiva o poder, por lo que deben mencionarse más allá del Reverendo Brown a su hija, Rachel Brown (representada por Donna Anderson), quien expresa lo que podría llamarse el pensamiento o personalidad conservadora, quien hace lo que es lo correcto en tanto lo aprobado socialmente. También el periodista del *Baltimore Herald*, E. K. Hornbeck (representado por Gene Kelly), que a las claras representa el pliegue más bajo de la capa más baja, siendo en apariencia la racionalidad absoluta contra el fanatismo, ya que merece recordarse que algunos grandes diarios fueron de los pocos que se opusieron a la caza de brujas del macartismo. Esto es interesante, ya que si el macartismo fue una caza de brujas, la persecución legal a John Scopes/ Bertram Cates debe ser entendida como una oscurantista caza de brujas contra el racionalismo. Nada casualmente el periodista Hornbeck lanza mensajes permanentes, como cuando dice “*aquí se juega el futuro de la educación de los próximos 10 mil años*”. El papel de la prensa que se quiere representar es sarcástico y cínico, burlándose del fundamentalismo en forma recurrente. O sea, los grandes medios (como en el macartismo), son los que se oponen o cuestionan los planteos fundamentalistas. Además, cuando Rachel Brown (novia de Cates) le dice que es ilegal la teoría de la evolución y que él es un servidor público que debe seguir las normas de la Dirección de Escuelas, Hornbeck acota que está condenado de por vida a ser un servidor público: “*a ser un mayordomo dócil al servicio de la Dirección Escolar. Basureros para ideas en venta en la recepción.*” Hornbeck, en la misma escena, cuando charla con Cates, hace unas comparaciones permanentes con todos los que fueron perseguidos por la Iglesia y la arbitrariedad del poder legal, como queda claro del

---

<sup>25</sup> Sobre aislacionismo, puede consultarse Miguel Anxo Bastos Boubeta. “Antiimperialismo de derechas: La tradición política del aislacionismo norteamericano”, en *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, año 4, vol. 1; Universidad de Santiago de Compostela, 2005.

diálogo siguiente:

Rachel Brown: “[lo que está diciendo Hornbeck] *no es gracioso, ustedes los periodistas le dan problemas a Bert. ¿Qué pretenden?*”

Hornbeck: “*Vine a decirle a este joven Sócrates que el ‘Baltimore Herald’ se opone a la cicuta y le proveerá a un abogado.*”

Y un poco más adelante:

Hornbeck: “*Despierta Copérnico, la ley sigue del lado del legislador y todo depende de sus convicciones.*”

El discurso del periodista permanentemente establece una relación de tensión entre fanatismo, poder y libertad de pensamiento. La comparación con el macartismo no se hace esperar. Todo por detrás de las persecuciones de la Iglesia contra los que cuestionaban el discurso oficial con la verdad científica. Esto ha de equipararse con dos parlamentos que da Spencer Tracy/Henry Drummond. En un momento Rachel Brown le pide a su novio que desista. El abogado dice:

Drummond: “*vine a defender su derecho a pensar de otro modo...*” “*Yo sé lo que está soportando. Es la soledad absoluta en su máxima expresión. Es como caminar por una calle desierta oyendo tus propios pasos. Pero todo lo que tienes que hacer es llamar a cualquier puerta y decir ‘si me deja entrar viviré y pensaré del modo que usted le plazca’. Y las persianas se levantarán y todas las puertas se abrirán y ya nunca más estarás solo.*”

¿No es una frase que puede ser utilizada contra el fanatismo religioso, el nazismo y la caza de brujas del macartismo? En consecuencia, tenemos el plano de superficie, lo subterráneo y el pliegue, ya que los dos primeros niveles se podían decir libremente en los Estados Unidos de 1960, pero la tercera –el pliegue- no. El segundo gran discurso se produce durante el juicio, cuando el mismo está por terminar. Drummond/Darrow da su gran discurso contra las leyes represivas, contra el fanatismo, contra la libertad de pensamiento:

Drummond: “*una ley perversa destruye todo lo que toca, tanto a partidarios como a detractores... Si se criminaliza una ley como la de la evolución, su enseñanza pública, mañana quizá será un crimen enseñarla en escuelas privadas, y luego sería un crimen leer sobre eso. Luego podrían prohibirse libros y periódicos y luego se enfrentarían católicos con protestantes y éstos contra ellos mismos, e intentarían imponer su propia fe en la mente del hombre. Si se da un paso, puede dar más, porque el fanatismo y la ignorancia no dan tregua y necesitan alimento. Y pronto,*



*Su Señoría, con banderas ondeando y tambores sonando, estaremos al pasado. Al pasado! A las épocas gloriosas del siglo XVI cuando los fanáticos al hombre que osaba dar comprensión y sabiduría a la mente humana”.*

O sea, puede verse que toma la caza de brujas (estilo Salem), para cuestionar, por caso, las Leyes de Munich (contra los judíos alemanes, quitándole todos los derechos ciudadanos y otros) como lo que se puede decir, pero, obviamente y como caza de brujas, contra el macartismo. La comparación con el nazismo no es caprichosa. Se puede leer claramente cuando Brady llega al pueblo y es recibido con una marcha con banda y gente desfilando con carteles anti-Darwin y favorables a La Biblia que pueden ser vistos como los típicos pendones nazis; también en una escena en que el prominente y fundamentalista Matthew Brady/Williams Jennings Bryan le dice a su esposa que la victoria en el juicio establecería un mensaje y monumento que duraría 1.000 años (¿los 1.000 años del Tercer Reich?); pero mucho más cuando una noche se produce una nueva marcha de pobladores y campesinos, también con sus pendones, pasando por delante del Palacio de Justicia del pueblo, cantando “*glory, glory aleluyah!*”, y mientras la cámara hace un travelling hacia atrás, queda en primer plano la estatua que había en la plaza del pueblo: la figura de la justicia con los ojos vendados. Aquí el significado es absolutamente otro al que se quiere significar con dicha ceguera, ya que muestra la ceguera del fanatismo, y que se puede usar la ley para coartar la libertad. La escena se remata con Cates mirando el desfile precedentemente mencionado por la ventana de su celda, que es atacado con una piedra que rompe el cristal, y sus fragmentos que le dan en la cara. La comparación con *La noche de los cristales rotos* es inconfundible.

El fanatismo tiene matices. El del Reverendo Brown es intolerante, ultramontano, mientras que el de Brady es comprensivo, político, de buena gente que comete errores por defender su postura. Lo sintetiza cuando sostiene que él representa a gente sencilla, simple, quienes necesitan creer en algo hermoso (que a su entender es la religión), mientras que lo que Drummond representa es el mundo vil, el pecado... ¿o el progreso y la ciencia? La postura de Drummond es clara, cuando le dice a su amigo durante una amable charla a la entrada del hotel en que se hospedaban: “*mientras el requisito para ese radiante paraíso sea la ignorancia, el fanatismo y el odio yo diré: ‘al diablo con esto’.*”

El director Stanley Kramer no evita apoyar con encuadres, luz y música las diferentes perspectivas. A la noche del día del inicio del juicio, se convocó a una reunión de todos los creyentes para apoyar y orar por el triunfo. Inicia con un primer plano del Reverendo Brown hablando sobre el Génesis. Lo destacable de la escena que

transcurre en semipenumbras, es decir, con la suficiente luz como para distinguir las caras y los contornos, pero no mucho más. El mensaje cinematográfico es claro cuando liga las palabras del Reverendo con el oscurantismo religioso, ya que a su espalda todo es negro.

### *Conclusión*

El macartismo en la sociedad norteamericana se convirtió, por más de una década, en el sentido hegemónico. Tal como sostenemos en otro lugar<sup>26</sup>, esta construcción social de lo real como producción de sentido se compone de sistemas genéricos, repertorios tópicos, y reglas de encadenamiento de enunciados que en una sociedad organizan lo decible, y aseguran lo que Angenot ha dado en llamar la división del trabajo discursivo.<sup>27</sup> Para ello este autor entiende como lógico tomar la producción social de sentido y la representación social del mundo, a fin de observar todo lo que se dice y escribe en un estado de sociedad, lo que se imprime, habla o representa en los medios. De esta forma, sostiene, puede verse lo que es *decible* y lo que no en una sociedad determinada. Los discursos sociales son hechos sociales y también hechos históricos, ya que estos discursos tienen eficacia social, y van más allá de las individualidades para ser expresión conceptual del conjunto en el que se inscriben. Dado que este discurso social es un objeto compuesto de subconjuntos interactivos, con elementos metafóricos migrantes y donde operan tendencias hegemónicas y leyes tácitas, los enunciados de estos discursos deben ser tratados como eslabones de cadenas dialógicas, ya que no se bastan a sí mismos, y se encuentran llenos de “ecos y recuerdos”, penetrados por visiones del mundo, tendencias y teorías de una época, tal como se indicó en el apartado 2 del presente trabajo.

La película tratada es una muy rica expresión de lo que es decible (cuestionar el fanatismo religioso, cuestionar al nazismo), pero intenta introducir subrepticamente lo indecible, que es el cuestionamiento al macartismo. Con él, la irracionalidad que sostenía un posicionamiento ideológico que estaba carcomiendo lo que se entendían como las bases de una sociedad libre y democrática. Ciertamente, corresponde trabajar más en este film, dado que su riqueza ha sido solo rozada en este texto.

---

<sup>26</sup> Fabio Nigra. "Notas sobre *memoria mediática* y *discurso social* en el cine histórico de Hollywood", ponencia presentada en el III Congreso Internacional de AsAECA, 2012.

<sup>27</sup> Marc Angenot. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*; Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, página 21.

## Bibliografía:

Marc Angenot. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*; Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

*AAVV. Past Imperfect. History according to the movies*; New York, Owl Books, 1996.

Bronislaw Baczko. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*; Buenos Aires, Nueva Visión, 1991.

Miguel Anxo Bastos Boubeta. “Antiimperialismo de derechas: La tradición política del aislacionismo norteamericano”, en *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, año 4, vol. 1; Universidad de Santiago de Compostela, 2005.

Robert Brenner. *The economics of Global Turbulence. A special report on the World Economy, 1950-1980*; New Left Review N°. 229, Londres, Mayo-Junio de 1998.

Andrew Delbanco, “The Right-Wing Christians”. *The New York Review of Books*, 3 de abril de 2008

Joseph Fontana. *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*; Barcelona, Crítica, 1982.

William Guynn. *Writing history in film*; New York, Routledge, 2000.

Chris Hedges, *Fascists: The Christian Right and the War on America*. Boston, Free Press, 2006.

Marcia Landy, M. (Ed.) *The Historical Film: History and Memory in Media (The Depth of Film Series)*; Rutgers, Rutgers University Press, 2001.

Bruce Laurie. *Working People of Philadelphia, 1800-1850*; Filadelfia, Temple University Press, 1980.

Trevor McCrisken y Andrew Pepper. *American History and contemporary Hollywood film*; New Jersey, Rutgers University Press, 2005.

Fabio Nigra. “Sobre la historia norteamericana, versión Hollywood. Algunas hipótesis de trabajo”, en *Siembra, Revista de Artes y Humanidades* de la Universidad Autónoma de Chapingo, Año 3, nro. 7, mayo-agosto de 2007.

Fabio Nigra y Pablo Pozzi. *La Decadencia de los Estados Unidos. De la crisis de 1979 a la megacrisis de 2009*; Ituzzaingó, Maipue, 2009.

Peter Rollins (Ed). *The Columbia Companion to American History on film. How the movies have portrayed the American past*; New York, Columbia University Press, 2004.

John Roquemore. *History Goes to the Movies: A Viewer's Guide to the Best (and Some of the Worst) Historical Films Ever Made*; New York, 2001.

Robert Rosenstone. *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la Historia*; Barcelona, Ariel, 1997.

James Russell. *The Historical Epic and Contemporary Hollywood*; Continuum Books, 2007.

Eugenie Scott. “Dealing with Antievolutionism”. [www.ucmp.berkeley.edu/fosrec/scott.html](http://www.ucmp.berkeley.edu/fosrec/scott.html)

Charles Sellers, Henry May y Neil McMillen. *Sinopsis de la Historia de los Estados Unidos*; Buenos Aires, Fraterna, 1985.

Timothy Smith, *Revivalism and Social Reform*. New York, Harper Torchbooks, 1965.

Athan Theoharis. “La retórica de la política: la política exterior, la seguridad interior y la política interna en la era Truman, 1945-1950”; en Fabio Nigra y Pablo Pozzi, comps. *Huellas imperiales. Estados Unidos de la crisis de acumulación a la globalización capitalista (1930-2000)*; Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.

Alexis de Tocqueville. *La democracia en América*, vol 2. Madrid, SARPE, 1984.

Robert Brent Toplin. *History by Hollywood: The Use and Abuse of the American Past*; New York, Walch Ed., 2002.

Jonathan Vankin y John Whalen. *Based on a True History*; Capella Books, 2005.

Marnie Hughes-Warrington. *History goes to the movies. Studying history on film*; New York, Routledge, 2007.

Raymond Williams en *The Long Revolution*; Harmondsworth, Penguin, 1965.

Wilson, W. y Herman, G. *American History on the Screen: A Teachers Resource Book on Film and Video*; New York, 2002.